BANCO NACIONAL DE FOMENTO

PARAGUAY BICENTENARIO

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 7 ACTA 163 FECHA 21-noviembre-2011

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF-CD Nº 59/2011 PARA LA ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS DE FIN DE AÑO PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

VISTOS: La Resolución Nº 1 Acta 18 de fecha 23 de febrero de 2011 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio Financiero 2011, en el que se halla contemplada la convocatoria para la Adquisición de Obsequios Empresariales, en la modalidad de Contratación Directa; la nota de fecha 4 de octubre de 2011 de la Dirección de Administración y Finanzas – Unidad Operativa de Contrataciones, por la cual se solicita a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el cambio de denominación del llamado a "Adquisición de Obsequios de Fin de Año"; el informe C.E. Nº 91/2011 de fecha 11 de noviembre de 2011 del Comité de Evaluación; las ofertas presentadas por las firmas: LA ESPERANZA de Miguel Ángel Ortíz, O & M Import. Export. de Marilyn Aguirre, JASYMI PUBLICITARIA de Harold Benítez, LA ESPERANZA S.A., SENSICRED S.A., GAMAX S.R.L., MANOLO'S LUNCH de Juan Carlos Galeano Rodríguez, DON MEZA de Alfredo Meza Torres, COMERCIAL ARROYO VERDE de Soledad Bernardita Fretes López, MYRIAN GRACIELA REJIS NUÑEZ y ANALIA ARTE EN CUEROS de Romina E. Fretes Lezcano; el informe A.I. Nº 590 de fecha 17 de noviembre de 2011 de la Auditoría Interna; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación en su informe C.E. Nº 91/2011, recomienda adjudicar a las firmas: **LA ESPERANZA de Miguel Ángel Ortíz, O & M Import. Export. de Marilyn Aguirre, SENSICRED S.A., JASYMI PUBLICITARIA de Harold Benítez y COMERCIAL ARROYO VERDE de Soledad Bernardita Fretes López**, la provisión de Obsequios de Fin de Año para el Banco Nacional de Fomento, por cumplir sus ofertas con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la Especificaciones Técnicas de la Contratación Directa BNF-CD Nº 59/2011; lo establecido en el Artículo 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

R E S U E L V E:

COPIA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Art. 1º) Aprobar el resultado de la Contratación Directa BNF-CD Nº 59/2011, convocada para la Adquisición de Obsequios de Fin de Año para el Banco Nacional de Fomento, de conformidad al informe C.E. Nº 91/2011 de fecha 11 de noviembre de 2011 del Comité de Evaluación.----------

Art. 2º) Adjudicar el **ítem Nº 1) CONSERVADORA a la firma LA ESPERANZA de Miguel Ángel Ortíz**, en la suma total de G. 32.665.125.- (guaraníes treinta y dos millones seiscientos sesenta y cinco mil ciento veinticinco) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA); **el ítem Nº 2) TERMOS a la firma O & M Import. Export. de Marilyn Aguirre** en la suma total de G. 16.500.000.- (guaraníes dieciséis millones quinientos mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA); **los ítems Nº 3) AGENDA con tapa normal y Nº 4) AGENDA con tapa dossier a la firma SENSICRED S.A.** en la suma total de G. 9.540.000.- (guaraníes nueve millones quinientos cuarenta mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA); **los ítems Nº 5) BOLIGRAFOS y Nº 7) ESTUCHE PARA ASADO a la firma JASYMI PUBLICITARIA de Harold Benítez**, en la suma total de G. 12.700.000.- (guaraníes doce millones setecientos mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA); y **el ítem Nº 6) MOCHILAS a la firma COMERCIAL ARROYO VERDE de Soledad Bernardita Fretes López**, en la suma total de G. 6.160.000.- (guaraníes seis millones ciento sesenta mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA); en base a sus ofertas presentadas en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1º) de la presente Resolución y al Anexo que consta de 3 (tres) páginas foliadas y rubricadas por los señores Miembros del Consejo de Administración, ante

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA GENERAL BNF Asunción

Es copia
CESAR L. FURIASSE ROLON
Secretario General

el Secretario General del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3°) Autorizar a la Dirección de Administración y Finanzas - División de Presupuesto - Sección Cobros y Pagos, a efectuar los pagos correspondientes por las adjudicaciones resueltas por el Artículo 2°) de esta Resolución, previa presentación de la factura visada por la dependencia afectada, en prueba de conformidad.----------

Art. 4°) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 3°) de la presente Resolución, a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 5°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: AGUSTÍN SILVERA ORUE - **PRESIDENTE**
Juan Uvaldo Heinichen Torres - Hugo M. Díaz Vera
Hermes G. Riquelme Pereira - Emilio Gardel Codas
Felipe H. Aguilera Scozara - **MIEMBROS**
César L. Furiasse Rolón - Secretario General

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA GENERAL BNF Asunción

Es copia
CESAR L. FURIASSE ROLON
Secretario General

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

PARAGUAY BICENTENARIO

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 7 ACTA 163 FECHA 21-noviembre-2011

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF-CD Nº 59/2011 PARA LA ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS DE FIN DE AÑO PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (Cont. 3)

ANEXO

Ítem	Cantidad	Descripción del bien, según Especificaciones Técnicas	Marca / Procedencia	Precio unitario IVA incluido En G.	Precio Total IVA incluido En G.	OFERENTE Adjudicado
1	125 (ciento veinticinco)	**CONSERVADORAS** de 28 litros, color rojo y azul, de una dimensión aproximada de 48x29x35 cm, peso aproximado 2,7 KG, con manija, aislamiento Thermozone, compatible con el medio ambiente 0% ODP. La conservadora debe contener los siguientes productos: 1 Budín inglés - BAGLEY 1 Turrón de maní - ARCOR 1 Lata de dulce de durazno – DON SABOR 1 Lata de dulce de batata - PREDILECTA 1 Caja de bombones finos - LACTA 1 Frasco de aceituna - NUCETE 1 Lata de atún -NORTE 1 Paquete papas fritas chips grande - LAYS 1 Lata de palmito - IBEL 1 Pan Dulce Envasado, con fecha de vencimiento mínimo de 3 (tres) meses - EDWAR	COLEMAN ESTADOS UNIDOS	261.321.-	32.665.125.-	LA ESPERANZA de Miguel Ángel Ortíz
TOTAL: Guaraníes treinta y dos millones seiscientos sesenta y cinco mil ciento veinticinco incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).					32.665.125.-	

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ítem	Cantidad	Descripción del bien, según Especificaciones Técnicas	Marca / Procedencia	Precio unitario IVA incluido En G.	Precio Total IVA incluido En G.	OFERENTE Adjudicado
2	120 (ciento veinte)	**TERMOS CON GUAMPAS FORRADO EN CUERO** Termo de 2 litros con pico dispensador y guampa forrada en cuero (rojo bomeo y dorado) con logo del Banco bordado.	TERMOLAR BRASIL	137.500.-	16.500.000.-	O & M Import. Export. de Marilyn Aguirre
TOTAL: Guaraníes dieciséis millones quinientos mil, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).					16.500.000.-	

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA GENERAL Asunción

Es copia
CESAR E. FURIASSE ROLON
Secretario General

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

PARAGUAY BICENTENARIO

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 7 ACTA 163 FECHA 21-noviembre-2011

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF-CD Nº 59/2011 PARA LA ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS DE FIN DE AÑO PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (Cont. 4)

Ítem	Cantidad	Descripción del bien, según Especificaciones Técnicas	Marca / Procedencia	Precio unitario IVA incluido En G.	Precio Total IVA incluido En G.	OFERENTE Adjudicado
3	300 (trescientos)	**AGENDA con tapa normal** Color negro con logo cliché dorado. - Guía Telefónica del Banco Nacional de Fomento. - Calendarios - Mapas - Dirección y teléfono de Embajadas, Consulados, Estaciones televisivas, radio emisoras, etc.	SENSICRED NACIONAL	20.500.-	6.150.000.-	SENSICRED S.A.
4	100 (cien)	**AGENDA con tapa dossier** Color negro con logo cliché dorado. - Guía Telefónica del Banco Nacional de Fomento. - Calendarios - Mapas - Dirección y teléfono de Embajadas, Consulados, Estaciones televisivas, radio emisoras, etc.	SENSICRED NACIONAL	33.900.-	3.390.000.-	
TOTAL: Guaraníes nueve millones quinientos cuarenta mil, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).					9.540.000.-	

Ítem	Cantidad	Descripción del bien, según Especificaciones Técnicas	Marca / Procedencia	Precio unitario IVA incluido En G.	Precio Total IVA incluido En G.	OFERENTE Adjudicado
5	500 (quinientos)	**BOLIGRAFOS** Bolígrafos color rojo bomeo combinado con dorado con logo del Banco serigrafiado.	JASYMI NACIONAL	1.750.-	875.000.-	JASYMI PUBLICITARIA de Harold Benítez
7	215 (doscientos quince)	**ESTUCHE PARA ASADO** Confeccionado en tela 600 de un tamaño de 29 cm. de ancho y 11 cm. de alto, color negro con detalles dorado, con el logo del Banco serigrafiado, conteniendo lo siguiente: 1 Cuchillo de acero inoxidable para asado de 25 cm. aproximadamente, con logo del Banco impreso 1 Tenedor de acero inoxidable de dos dientes para asado de 25 cm. aproximadamente 1 Paño de algodón color beige de aproximadamente 40x40 cm. con logo del Banco serigrafiado.	TRAMONTINA PAÑO PILAR	55.000.-	11.825.000.-	
TOTAL: Guaraníes doce millones setecientos mil, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).					12.700.000.-	

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA GENERAL Asunción

Es copia
CESAR L. FURIASSE ROLON
Secretario General

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF-CD Nº 59/2011 PARA LA ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS DE FIN DE AÑO PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (Cont. 5)

Ítem	Cantidad	Descripción del bien, según Especificaciones Técnicas	Marca / Procedencia	Precio unitario IVA incluido En G.	Precio Total IVA incluido En G.	OFERENTE Adjudicado
6	80 (ochenta)	MOCHILAS Confeccionadas con tela 600, color negro, con el logo del Banco serigrafiado, La mochila debe contener los siguientes productos: 1 Budín ingles – marmolado VALIDO 1 Turrón de maní - ARCOR 1 Lata de dulce de durazno – SAN SEBASTIAN 1 Lata de dulce de batata - PREDILECTA 1 Caja de bombones - EMOCION 1 Lata de Atún - RIVOLI	A.VERDE NACIONAL	77.000.-	6.160.000.-	COMERCIAL ARROYO VERDE de Soledad Bernardita Fretes López
TOTAL: Guaraníes seis millones ciento sesenta mil, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).					6.160.000.-	

PLAZO DE ENTREGA: La empresa adjudicada se obliga expresamente a realizar la entrega de los bienes dentro de un plazo máximo de 15 (quince) días a partir de la remisión de la Orden de Compra y/o Comunicación de Adjudicación, en coordinación con la Sección Prensa del Gabinete de la Presidencia.

MULTAS:

Multas a ser aplicadas al Oferente adjudicado: Por cada día de atraso en la entrega de los bienes, por causas imputables al Oferente Adjudicado, se aplicará al mismo una multa equivalente al 0,5% del valor total de la factura correspondiente a dicha adquisición. El BNF queda autorizado a deducir estas multas en forma automática, sin ninguna interpelación judicial o extrajudicial. El monto máximo de las multas será del 10 % del monto total del Contrato.

Multas a ser aplicadas a la Convocante: La convocante pagará al Oferente adjudicado un interés del 0,01% una vez vencido el plazo establecido en las condiciones de pago: 30 (treinta) días.

COPIA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA GENERAL Asunción

Es copia
CESAR L. URIASSE ROLON
Secretario General